

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 24 de octubre de 2022.

Ponencia: El derecho a la inclusión, ¿Cómo ejercerlo?

Profa.: Lorena Rojas Hernández

Escuela: Jardín de niños XOCHIPILLI

CCT.15DJN0125Q

SECTOR: 5

ZONA: 125

REGIÓN: D-1-326

Coordinador: Emmanuel Encino Mendoza

INTRODUCCIÓN

En la presente ponencia hablaré acerca de la inclusión, su significado, tipos de inclusión, pero me enfocaré en la inclusión que atañe a la inclusión de carácter educativo. Lo haré desde un enfoque humanista. Sin embargo, también abordaré un poco de otros aspectos como la alimentación, salud, medios de comunicación, involucramiento de la sociedad (padres de familia), lo que desde la ley establece en el artículo tercero y lo que hemos de alguna manera experimentado en nuestra labor docente, etc., entre otras cuestiones. Y daré mis conclusiones a manera de reflexiones. Espero que este escrito pueda de alguna manera ser un granito de arena para aportar siquiera una reflexión a cambiar el discurso y mejorar los servicios educativos por lo menos a nivel local de cada escuela, empezar desde micro, para poder avanzar hacia lo macro, y espero a nivel mundial por lo menos aportar un poco a mi hermosa comunidad y lo digo así porque deseo de corazón disminuir la negatividad que ya existe y que la queja sólo ha aumentado en queja y no se ha resuelto realmente bajar los índices de todo lo mal que nos ha aquejado como sociedad y que yo he sido parte de esto.

DESARROLLO

Comenzaré definiendo qué es la **INCLUSIÓN**: según el diccionario de la real academia española, es la “acción y efecto de incluir”. Visto de esta manera, se queda muy corta la definición. Pero, encontré esta definición en el buscador y consideré que para lo educativo y de forma general es la que mejor representa: “La **inclusión**, es lograr que todos los individuos o grupos sociales puedan tener la mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos. Independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura o necesidades de atención médica, y yo le añadiría dentro de esas oportunidades, la alimentación, vivienda, vestido y acceso a todos los recursos tecnológicos y quizás se queda limitada. Pero sé también que hay otros medios en los que ya está inmersa esta declaratoria y es en la constitución y en los derechos universales que todo individuo posee.

La **inclusión**, es un término amplio que se puede ver desde diversos enfoques, algunos de ellos serían: la inclusión de personas afrodescendientes o indígenas, inclusión de personas con Discapacidad, inclusión de personas migrantes, inclusión social de mujeres, la inclusión educativa, inclusión laboral, inclusión financiera, inclusión digital, entre otras.

Como podemos ver , la **inclusión**, es un término muy amplio y contiene múltiples situaciones, pero, aquí sólo abordaré el de la **inclusión educativa, o de los niños**, que si contemplamos desde aquí a los demás aspectos, pues, podemos visualizar que ya es un gran reto abordarlo desde el ámbito educativo y si sólo es el docente que debe cubrirlo y que de alguna manera ya lo hemos hecho y lo han hecho los demás colegas que han tenido situaciones más complejas atendiendo no solo a niños con discapacidad, sino con múltiples carencias en otros rubros. Por ello me atrevo a asegurar que hemos hecho

nuestra labor desde dónde hemos podido, autogestionando nuestro aprendizaje, acorde a nuestras necesidades, desde nuestras fortalezas y áreas de oportunidad y solicitado apoyo para actualizarnos.

Así mismo teniendo el conocimiento de que universalmente todos los humanos tenemos derechos y hay 30 derechos elementales que la humanidad tiene el deber de conocer para poder ejercerlos entre esos derechos destaco el derecho número 26 que se refiere al Derecho a la Educación y que aquí en México se desataca este derecho en el artículo tercero constitucional que a la letra dice:

“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias” ... “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica”.

Y antes que este derecho universal, el artículo 1º de los derechos universales, dicta: “Nacer libres e iguales en dignidad y derechos”.

Si por el simple hecho de nacer, es un hecho ineludible de que cada ser humano posee ya todo cuanto necesita... ¿Por qué seguimos viendo niños y niñas en situaciones adversas? La falta de oportunidades sobre todo en el ámbito educativo. Es bien sabido que sólo aquel individuo que puede prepararse o tiene los medios económicos para pagar derechos de una educación de mayor calidad es quien podrá culminar una carrera e insertarse en el mundo laboral, Sin embargo, ello no le garantiza que ese empleo le sea bien remunerado, pero sí bien desquitado en tiempo y esfuerzo, sacrificando tiempo para el esparcimiento y convivencia familiar y social.

Pero no nos vayamos todavía muy lejos. La pregunta aquí sería. ¿cómo es que cada individuo puede ejercer el derecho que le garantiza crecer feliz con todas sus implicaciones y que la sociedad no maximice sus carencias sino por el contrario lo apoye en ver sus posibilidades más que sus limitaciones, y los podamos incluir de una forma más equitativa y participativa?

A los alumnos de escuela pública y más cuando se tienen grupos numerosos, no siempre en un ciclo escolar es posible sacarlos adelante, aunque los docentes ponemos todo nuestro esfuerzo y medios a nuestro alcance y aún cuando así se ha realizado, desafortunadamente no se les da seguimiento, y esto es debido a diversos factores, por mencionar algunos: los alumnos pasan el siguiente grado con otro (a) docente, otros pasan a otro nivel educativo, hay quienes por necesidad tienen que migrar a otros lugares, etc.

Aunado a estas condiciones que limitan su inclusión y seguimiento existen otras condiciones distintas por las que, en nuestro país, aún estamos en vías de desarrollo para poder ser profesores multigrado y realizar una inclusión más efectiva, aun cuando nuestros alumnos sean de la misma edad. Pues existen ciertas influencias sociales que hace muy compleja esta bastedad de abarcar y tener realmente una atención diversificada.

Algunas de estas influencias son nada más y nada menos que el contexto de los alumnos tanto familiar como de ubicación, las diferencias entre uno y otro individuo por su cultura, su lengua, religión, situación económica, situación médica, situación psicológica y muchos etc., además que esto conlleva a formar su propia personalidad, dentro de esta existen estilos y ritmos de aprendizaje de cada individuo. Todo lo que he abordado es muy interesante y enriquecedor acerca de cómo los docentes nos fijamos en innumerables situaciones que acontecen en el día a día de nuestros alumnos y que hemos desarrollado la capacidad para atender a la diversidad, que si bien es cierto no ha sido de la manera más viable o deseable no es porque no se quiera. Queremos hacer un llamado de atención a la sociedad, para que conozcan nuestras diversas situaciones, un poco de ayuda viene a sumar, no ha bajarnos la carga administrativa.

Considero en verdad, que si nosotros les decimos a nuestros alumnos que busquen ayuda cuando la requieran, nosotros mismos somos ese ejemplo a seguir, de saber pedirla cuando la necesitamos y se vale, ya que como lo dijo alguna vez el filósofo Aristóteles (384-322, a. de C). "El hombre es un ser social por naturaleza", pues nacemos con la característica social y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida, ya que necesitamos de los otros para sobrevivir.

Esto debiera aligerar nuestra basta carga y no lo digo con pesar, pues desde niña jugaba a ser docente y lo soy hoy de adulta, claro no sabía lo que conllevaba, pero estoy comprometida con mi labor.

A lo que me refiero con ello es que, nos debería volver el alma, cuando sentimos que no lo estamos haciendo bien o que nos falta capacidad, simplemente recordar que no estamos solos y que podemos tener la ayuda necesaria y que no todo lo tenemos que hacer y saber, ya que en esta profesión, tenemos elementos para recuperarnos de todo lo que pasa por nuestra mente y no sobrecargarnos o saturarnos, podemos parar unos minutos y respirar, y que es nuestro derecho, sobreponerme a las adversidades para de esta manera apoyar a todos nuestros alumnos y comprenderlos de una mejor manera al comprenderme primero yo, ser resiliente, saber manejar mis emociones y regularme a través de ellas.

Sé que no estoy aquí para hablar de mí y como manejo mis situaciones emocionales, pero si es muy importante que se sepa que como seres humanos y aun teniendo el conocimiento que tenemos podemos caernos y que muchas veces sentimos que no podemos con el paquete, pero que de alguna forma si debemos poder con el paquete, porque lo que nos mueve es nuestros alumnos que algún día se convertirán en adultos que gobiernen o hagan leyes en nuestro país y de qué manera las harán si antes no les

tuvimos ese respeto hacia sus condiciones muy particulares y no los apoyamos a incluirse y no solo a integrarse como forma de pertenecer a un grupo sin darle la equidad que merecía.

Nos estamos enfrentando a múltiples retos: no sólo está, el hecho de la segregación por sus diversas condiciones existe la parte de la tecnología, pues hay alumnos que, no teniendo condiciones en apariencia física o psicológica, etc., tampoco tienen acceso a estos medios, hoy día sumamente importantes para el desarrollo intelectual de estos alumnos y sus familias, porque a veces ni el alimento, que es indispensable pueden brindarles a sus pequeños.

Sabemos que lo que nos atañe como docentes es lo meramente educativo. Pero en nuestra experiencia, si bien es cierto los alumnos se pueden olvidar por un momento que tienen hambre, pero no lo pueden disimular por mucho tiempo y su falta de concentración y otras situaciones pueden afectar su rendimiento académico. Porque si bien es cierto que la cultura es el alimento del alma, el alimento lo es para el cuerpo.

En mi experiencia y mirando desde nuestro contexto, para que una educación inclusiva pueda darse de forma efectiva, no sólo hay que mirar lo educativo, que de alguna manera sabemos manejarlo y sino buscamos formas de mejorar desde la autogestión, para encontrar las estrategias o con colegas para administrar el tratamiento. Y hay otro rubro en el que nos está faltando quizá mayor observación, y es ¿cómo descubrir a los alumnos que pueden ser sobre dotados, desde nuestro nivel preescolar?

La **inclusión**, vista de manera aislada solo al ámbito educativo o sólo vista de desde un tipo de inclusión, se queda muy reducida, si tomamos en cuenta lo que abarca el concepto y todo lo que se tiene que hacer para darle la efectividad que merece.

CONCLUSIONES

Dentro de los múltiples retos a los que nos enfrentamos como docentes, lo es también la “soledad”, pues buscamos mil formas de solucionar. Pero muchas veces nos enfrentamos a la negación por parte de los padres, que no aceptan la condición de sus niños (sobre todo si se les habla de que no logran avanzar), y ello no permite que podamos trabajar a la par para lograr avances en sus pequeños. Algunas veces pueden llevar a sus niños con algún “psicólogo” no especializado, pues están aún estudiando la carrera, y que por el simple hecho de observarlo sólo en su espacio de observación, elaboran un informe normalizando al menor. Y a su vez los familiares enfrentan esta situación de hacerle caso al que convenga mejor. Y ello no puede resultar una ayuda para el menor, sino un obstáculo para saber cómo actuar, qué estrategias realizar para apoyarlo en lo que realmente necesita.

Desafortunadamente no se cuenta con personal de apoyo para toda la diversidad que hay en los grupos educativos. Y ello repercute que no haya un especialista y que, por

falta de recursos, lo padres desistan o acudan con personas poco profesionales. Nos lleva mucho tiempo el buscar la información, cuestión que hemos hecho con mucho gusto por el bien de los alumnos a nuestro cargo y sobre todo de los que más requieren apoyo. Pero si debemos reconocer que no somos especialistas en atender a la diversidad y quizá nunca lo estemos, ya que laboramos en condiciones distintas cada vez, enfrentándonos a nuevos planes y programas, nuevos alumnos con sus características distintas en todos los sentidos y con los avances tecnológicos y cambiantes.

Quiero ejemplificar con más claridad y de antemano y sin comparaciones absurdas, pero me parece digno de comparación, mis respetos para todas las profesiones y oficios, pues todas son importantes en el rubro donde se ejercen. Es un hecho que cada parte de nuestro hermoso cuerpo forma parte de un todo integrado, y que para atendernos de cualquier dolencia sí, asistimos con el médico general y si el conocimiento y experiencia para curar la dolencia, sino es mayor y no hay necesidad de intervención de otros especialistas colegas lo resolverá el mismo, administrando el tratamiento correspondiente. Sin embargo, cuando sale de su injerencia solicitará el apoyo del especialista en cuestión. Así los docentes hacemos esa labor, atendemos y damos solución, pero muchas veces si requerimos de otras instituciones o colegas para saber más acerca de la situación en particular del alumno que requiere mayor apoyo.

En la actual política educativa, se menciona que la comunidad y los padres de familia se deben involucrar más en la educación de sus pequeños, es una realidad que no es así, no sé si en la actualidad no es como algo del sentido común que todos deben saber, que se los tiene que decir alguien más. Sería muy propicio generar motivadores, y que claro como docentes los hacemos y siempre se nos deja dicha tarea, pero hay medios más efectivos e impactantes que pueden reafirmar la labor docente: los medios de comunicación. Allí la mayoría de las personas tienen acceso para escuchar la radio, ver la T.V., tanto en aparatos como pantallas como en dispositivos como celulares, tablets, computadoras, etc.

Pienso que, si la mayoría de las personas hemos adoptado creencias desde la existencia humana, pienso que desde lo legislativo se puede regular, qué información es viable que llegue a la sociedad que se desea. Si de alguna forma hemos adoptado todo lo que nos ha forjado nuestra personalidad, las influencias que hemos tenido para ser como somos, las podemos ir cambiando. Nos lleva exactamente el mismo tiempo pensar negativo que positivamente, solo que lo primero es con lo que a la mayoría nos enseñaron. Considero que va siendo tiempo de desaprender para aprender otra forma. Pues desafortunadamente, aunque la tecnología nos ha alcanzado, creo que aún como seres humanos merecemos despertar para colaborar ... no en proyectarnos a nivel mundial, es suficiente ir desde el lugar donde cada uno de nosotros nos encontramos... para hacer de este planeta una tierra mejor para habitar, vivir y no sólo sobrevivir, todos tenemos ese derecho por el simple hecho de haber nacido.